



## DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ANUNCIO del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por el que se hace pública la licitación del acuerdo marco del servicio de agencia de viajes con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sus Organismos Autónomos y restantes Entes Públicos Adheridos.**

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Departamento de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Información administrativa y técnica: Servicio de Contratación Centralizada.
    2. Domicilio: Paseo María Agustín, 36 - edificio Pignatelli, puerta 24, planta 1.<sup>a</sup>.
    3. Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
    4. Teléfono: 976713873 y 976713871.
    5. Telefax: 976713836.
    6. Correo electrónico: [con.centralizada@aragon.es](mailto:con.centralizada@aragon.es).
    7. Dirección Internet del perfil de contratante: <http://www.aragon.es/Contratacion>.
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de abril de 2018.
  - d) Número de expediente: SCC 26/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Acuerdo marco.
  - b) Descripción: Contratación centralizada del servicio de agencia de viajes con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sus Organismos Autónomos y restantes Entes Públicos Adheridos.
  - c) División por lotes y número de lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Aragón.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, por un periodo máximo de un año.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
  - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63510000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Ver Plataforma de Contratación del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Aragón de fecha 26 de febrero de 2018.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Valor estimado: 2.130.000 euros, exento de IVA.
5. Garantías exigidas:

Provisional: No exigida.  
Definitiva: Acuerdo marco (5.000 euros); contratos derivados (no exigida).
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No exigida.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación. Hasta las 14:00 horas del día 3 de abril de 2018.
  - b) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza; En la Delegación Territorial de Huesca, plaza Cervantes, número 1, 22071 Huesca y en la Delegación Territorial de Teruel, calle San Francisco, número 1, 44001 Teruel. Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo



día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 976 713836.

8. Apertura de ofertas: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.
  - a) Dirección: Paseo M.<sup>a</sup> Agustín número 36, edificio Pignatelli. Sala Pirineos. Puerta 28 - 3.<sup>a</sup> planta.
  - b) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
  - c) Fecha y hora. Día 13 de abril de 2018, a las 09:00 horas.
9. Gastos de publicidad:  
Por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: "Boletín Oficial de Aragón", (600 €); "Boletín Oficial del Estado", (1.000 €).
10. Fecha de publicación del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de febrero de 2018.
11. Otras informaciones:  
El presente anuncio de licitación ha sido publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Aragón de fecha 26 de febrero de 2018. La calificación de la documentación administrativa se realizará el 9 de abril de 2018.

Zaragoza, 27 de febrero de 2018.— La Secretaria General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, M.<sup>a</sup> Dolores Fornals Enguñdanos.